



Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 107 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, contra las citadas resoluciones se podrá interponer, en el plazo de un mes, el correspondiente recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.

Mérida, a 14 de junio de 2013. La Jefe de Sección de Instrucción de Expedientes II, CARMEN DE SANDE MURILLO. PA El Jefe de Servicio de Transportes, JULIÁN VEGA LOBO.

ANEXO

Expediente	Interesado
BA0292/12	JUAN MANUEL CAMACHO SÁNCHEZ
BA0329/12	CUADROS PARA TI, SL
BA0348/12	TRANSPORTES DUCO, SL
BA0504/12	FRANCISCO JAVIER ZAMBRANO SERRANILLO
BA505/12	OLIVOS DE BADAJOZ, SLU
BA0560/12	JOSÉ ANTONIO SIMÓN GÓMEZ
BA0907/12	DE LA CHICA E HIJOS, SL

• • •

ANUNCIO de 14 de junio de 2013 sobre notificación de resolución en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2013082226)

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de resoluciones sancionadoras definitivas correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

Recursos que proceden:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 107 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, contra las citadas resoluciones se podrá interponer, en el plazo de un mes, el correspondiente recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.

Mérida, a 14 de junio de 2013. La Jefe de Sección de Instrucción de Expedientes II, CARMEN DE SANDE MURILLO. PA El Jefe de Servicio de Transportes, JULIÁN VEGA LOBO.

**ANEXO**

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
CC0703/12	TTES Y TALLERES RODRÍGUEZ CASTAÑARES	ART. 141.8 LOTT	1.501,00 EUROS
CC0813/12	ADOLFO NAVARRO VARGAS	ART. 141.31 LOTT, 140.1.9 LOTT	1.501,00 EUROS
CC0815/12	QUESERÍA GANADERA, SL	ART. 141.13 LOTT	1.001,00 EUROS
CC0842/12	CATMO, SCP	ART. 141.31 LOTT, 140. 1.6 LOTT	1.501,00 EUROS
CC0843/12	ALONGA, SL	ART. 141.31 LOTT, 140.1.6 LOTT	1.501,00 EUROS
CC0846/12	MADERAS CAMPOS AVIS, SL	ART. 140.1.6 LOTT	4.601,00 EUROS
CC0848/12	EUGENIO CAMPOS MÉNDEZ	ART. 141.31 LOTT, 140.1.6 LOTT	1.501,00 EUROS
CC0849/12	GE CAPITAL LARGO PLAZO, SL	ART. 141.31 LOTT, 140.1.6 LOTT	1.501,00 EUROS
CC0851/12	GE CAPITAL LARGO PLAZO, SL	ART. 141.31 LOTT, 140.1.6 LOTT	1.501,00 EUROS
CC0867/12	EUGENIO MONROY CHAVES	ART. 142.25 LOTT, 141.22 LOTT	200,00 EUROS
CC0887/12	RAMÓN VAZQUEZ DE MAYA	ART. 141.31 LOTT, 140.1.6 LOTT	1.501,00 EUROS
CC0871/12	TRANSLUJOSA, SL	ART. 140.1.9 LOTT	4.601,00 EUROS
CC0893/12	LPM COURIER, SL	ART. 142.9 LOTT	201,00 EUROS
CC898/12	JOSÉ ANTONIO ANDRADA VARA	ART. 140.26.2 LOTT	2.001,00 EUROS
CC0900/12	OPERADOR DE TRANSPORTES MAESTRANS, SL	ART. 142.9 LOTT	201,00 EUROS
CC0917/12	LAMINADOS CARRICHE, SA	ART. 142.9 LOTT	201,00 EUROS
CC0922/12	GONZÁLEZ SANTOS Y MATERIALES, SL	ART. 140.1.2 LOTT	4.601,00 EUROS
CC0930/12	PLYASA	ART. 141.19 LOTT	1.001,00 EUROS
CC0933/12	MARÍA LUISA SILVA VARGAS	ART. 141.31 LOTT, 140.1.6 LOTT	1.501,00 EUROS
CC0941/12	JOSÉ ANTONIO ANDRADA VARA	ART. 140.1.2 LOTT	4.601,00 EUROS
CC0955/12	MADERAS CAMPOS AVIS, SL	ART. 140.1.6 LOTT	4.601,00 EUROS
CC0957/12	REPARACIONES GENERALES PERERA, SL	ART. 141.31 LOTT, 140.1.6 LOTT	1.501,00 EUROS
CC0960/12	FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA GÓMEZ	ART. 141.31 LOTT, 140.1.6 LOTT	1.501,00 EUROS
CC1007/12	RECUPERADORA ANDALUZA DE VIDRIOS, SA	ART. 142.5 LOTT	301,00 EUROS
CC1032/12	TRANSLOGÍSTICA MEDITERRÁNEA, SL	ART. 140.26.2 LOTT	2.001,00 EUROS
CC1051/12	JUAN JOSÉ CÁCERES CUEVAS	ART. 142.20.5 LOTT	200,00 EUROS
CC1067/12	JUANA LÓPEZ PÉREZ	ART. 140.1.9 LOTT	4.601,00 EUROS
CC1072/12	JUAN CARLOS REDONDO HERNÁNDEZ	ART. 141.6 LOTT	400,00 EUROS
CC1098/12	IGNACIO BLANCO ÁLVAREZ	ART. 141.13 LOTT	1.001,00 EUROS
CC1101/12	PACKET COMPANY 07, SL	ART. 140.1.6 LOTT	4.601,00 EUROS
CC1107/12	EXPLOTACIÓN DE CEREALES Y TTES. ÁVILA, SL	ART. 141.27 LOTT	1.001,00 EUROS
CC1108/12	JOSÉ LUIS CARRIAZO DE VENA	ART. 141.19 LOTT	1.001,00 EUROS
CC1110/12	PACKET COMPANY 07, SL	ART. 141.19 LOTT	1.001,00 EUROS
CC1127/12	MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	ART.140.1.9 LOTT	4.601,00 EUROS



CC1129/12	SILOTRANS PAREDES, SL	ART. 140.1.9 LOTT	4.601,00 EUROS
CC1175/12	DISTRICERES BEBIDAS Y ALIMENTACIÓ, SL	ART. 141.31 LOTT, 140.1.6 LOTT	1.501,00 EUROS
BA0350/12	TRANSPORTES DUCO, SL	ART. 140.25.6 LOTT	2.001,00 EUROS
BA0654/12	MIGUEL GIRALDO TRIGUERO	ART. 141.31 LOTT, 140.1.2 LOTT	1.501,00 EUROS
BA0657/12	DOLORES GCÍA DE MATEOS DÍAZ DE BERNARDOS	ART. 141.31 LOTT, 140.1.6 LOTT	1.501,00 EUROS
BA0846/12	EL TOMATE VELOZ, SL	ART. 141.31 LOTT, 140. 1.6 LOTT	1.501,00 EUROS
BA0861/12	HARINERA PANIFICADORA M.ª AUXILIADORA	ART. 140.26.1 LOTT	2.001,00 EUROS
BA0868/12	TTES URGENTES PAQUETERÍA LA SERENA, SL	ART. 141.24.7 LOTT	1.001,00 EUROS
BA0875/12	SÁNCHEZ ALMACENES DE CONSTRUCCIÓN, SL	ART. 140.24 LOTT	2.001,00 EUROS

• • •

ANUNCIO de 14 de junio de 2013 sobre notificación de requerimiento de documentación en el expediente n.º 10RH00112008G00012V, relativo a ayudas en materia de rehabilitación de viviendas. (2013082216)

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, del requerimiento de documentación efectuado al interesado (relacionado en el Anexo adjunto), por la Dirección General de Arquitectura y Vivienda al objeto de comprobar la ocupación de las viviendas objeto de ayuda a la rehabilitación, y considerando que la publicación del acto en el DOE y, a través de edictos, en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, lesiona derechos o intereses legítimos, se procede, de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la publicación de esta somera indicación del contenido del acto, advirtiendo al interesado que en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio, podrá personarse en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo sita en la avenida de las Comunidades, s/n., en Mérida, al objeto de conocer el contenido integro del mencionado acto.

Mérida, a 14 de junio de 2013. El Jefe de Sección de Análisis y Control, JOSÉ ANTONIO VILLALBA CALDERÓN.

ANEXO

NOMBRE	DNI	EXPEDIENTE
BARRANTES MARROYO ÁNGEL ESTEBAN	08779921Q	10RH00112008G00012V

• • •